

Propuesta de enseñanza socio comunitaria y solidaria

Colegio Secundario Lic. M. Peralbo

"Es indispensable que una escuela que aspira a mejorarse a sí misma confíe en sus estudiantes."

(Alberto Sileoni)

Fundamentación

Nuestra institución tiene la experiencia de haber realizado diversas experiencias solidarias, entre ellas: "Desmitificación de Contextos de encierro", "Ruptura de prejuicios sobre la discapacidad" (2013-2014), "Educación Vial", "Amores Perros", "Juguetería para los jardines", "Música y merienda en el jardín" (2016), y rescatamos la potencialidad de las mismas, en tanto han resultado motivadoras y convocantes para los y las jóvenes participantes. En este momento, consideramos oportuno institucionalizar una propuesta de carácter obligatorio, -en contextos de inclusión con calidad-, que permita avanzar en desarrollar vínculos con instituciones locales (Banco, Anses, Asilo de Ancianos, canal de televisión, alguna radio, etc.) , que signifique además, recuperar propuestas curriculares ("Diagnóstico y fortalecimiento de las macro habilidades de la lengua", "Propuestas de enseñanza y fortalecimiento de las nuevas ciudadanías", saberes de Lengua, Construcción Ciudadana, y otras), acciones de PMI, potenciar el uso de los recursos tecnológicos y favorecer la vinculación escuela, familia y comunidad.

Esta propuesta socio comunitaria y solidaria visibiliza e intentará dar respuestas al temor y la preocupación de las familias de los/as estudiantes, respecto de internet y el uso de diferentes dispositivos para el acceso a la virtualidad. No hay reunión de familias en las que esta preocupación aparezca soslayada: de las dudas, a la prohibición, de la demonización al endiosamiento... celulares, computadores e internet se constituyen en el mayor de los problemas. Padres, madres, abuelos...tienen una mirada negativa de las potencialidades de la virtualidad; en sus relatos se advierte el temor por lo desconocido, por aquello que no pueden controlar, aunque sí son concientes de la necesidad de "estar presentes", de cuidarlos, aunque no saben cómo acompañar a sus hijos e hijas y/o nietos/sobrinos en estos recorridos.

Muchas familias, también sienten que, celulares, tablets, computadoras interrumpen la comunicación, que ya no tienen momentos ni intereses que compartir. Cenar frente al televisor dejó de ser momento de encuentro; estos chicos ya no miran tele.

Las familias dicen "no deja el teléfono ni para ir baño", "le estoy hablando y sigue con el celu", "el grupo se organizan par faltar, y no sé si es mentira o verdad, no me dice la clave", "no le puedo mirar el teléfono".

Nuestros jóvenes viven con y en las pantallas, pantallas en las que nosotros,- los adultos, no tenemos cabida, pero que ellos,-los jóvenes-, no siempre están protegidos.

Estamos seguros que el ámbito de la escuela debe configurar un escenario más para el ejercicio activo de la ciudadanía, donde sea posible acceder y poner en juego saberes y capacidades al servicio del "otro": los pares, las familias, los amigos, los abuelos, el barrio, etc.

Creemos que es posible fortalecer la inclusión digital de nuestros alumnos y alumnas y sus familias; que recuperando la centralidad de la enseñanza, dotándola de nuevos sentidos se favorece el actuar crítico, reflexivo y responsable de la información en particular y de la ciudadanía en general.

La propuesta se trataría de un "aprendizaje-servicio", que:

- Pretende que los y las participantes sean a la vez destinatarios, ejecutores y multiplicadores de nuevos saberes: que intervengan en seminarios temáticos y/o jornadas de profundización (vinculadas a la enseñanza de las nuevas ciudadanías), como también puedan realizar presentaciones radiales y/o televisivas para la comunidad.
- Valore, motive y reconozca las iniciativas de los y las jóvenes, desde la confianza de cuanto pueden ofrecer a la comunidad escolar, familiar, barrial, como con otras entidades de bien público.
- Incluye el desarrollo de acciones solidarias concretas (por ejemplo asistir, instruir a adultos mayores para el uso del Cajero automático, gestionar claves, formularios, etc.), y orientadas a colaborar en la solución de problemáticas de la convivencia escolar, como de las familias, desarrolladas junto con la comunidad y no sólo "para" ella.
- Considera, permite y favorece la adquisición y vinculación de saberes disciplinares, como de trayectos extra curriculares (PMI), en contextos de atención a problemas reales, que habiliten la reflexión sobre la práctica solidaria y el desarrollo de habilidades para la ciudadanía y el ejercicio pleno de los derechos de todos y todas.
- Promueve la inclusión social y educativa, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad educativa de todos los y las estudiantes.
- Sea parte de la oferta educativa obligatoria, combinando tiempos de aula con tiempos de extra clases y tiempos destinados a la actividad solidaria.

Problemáticas relevantes

- Preocupación, temor y desconocimiento de la actividad de los y las jóvenes en la virtualidad.
- Desconocimiento de herramientas que permitan, faciliten a las familias su intervención en el uso de una internet segura, como también ante demandas cotidianas de la virtualidad (cajeros, certificados de Anses, etc.).
- La irrupción en las familias, el barrio y en la escuela de situaciones de ciber bullying, grooming, amenazas, difusión de imágenes, videos inconvenientes, hostigamiento, etc.
- Desconocimiento del derecho de los y las jóvenes en la comunicación.
- Situaciones que perturban la convivencia, la vinculación e integración de los y las estudiantes mediatizadas y /o promovidas por el mal uso de la virtualidad.

Propósitos de las acciones socio comunitarias y solidarias

- Contribuir a la alfabetización digital de los y las estudiantes y sus familias, favoreciendo la ampliación del horizonte de aprendizaje, comprometiéndose con la comunidad escolar y barrial.
- Acompañar a lo/as estudiantes y sus familias en el proceso de acceso y uso responsable de los espacios que promueve internet.
- Orientar en el uso y aprovechamiento (recreativo, pedagógico, laboral, etc.) responsable y respetuoso de los dispositivos virtuales.
- Propender a la vinculación con y entre los adolescentes y las familias: recuperar anécdotas, recetas, historias familiares, fotografías, etc. y elaborar presentaciones con las tecnologías de estos tiempos, como forma o ejemplo de propender el diálogo inter generacional.
- Contribuir al "buen trato" en las redes como forma de impactar de manera positiva en la convivencia cotidiana.
- Revisar, re actualizar los Acuerdos de Convivencia.
- Integrar saberes curriculares (Lengua y Literatura, Construcción Ciudadana, TOyEA, etc.), con las propuestas de enseñanza y fortalecimiento de las nuevas ciudadanías (ESI, Ed. Solidaria, Alfabetización digital, etc.) y acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Acciones a desarrollar:

- Ciclo de Charlas c/ adultos (flias. y docentes de la comunidad)
 - “El derecho a la intimidad: alcances y limitaciones en la actualidad 2.0”
 - “¿De qué hablamos cuando hablamos del peligro en las redes?”
 - “Construcción de ciudadanía digital”
- Ciclo Serie debate – adultos / adolescentes y jóvenes
 - “Discriminación web y convivencia con las redes sociales”
 - “Sensibilización sobre uso responsable de TIC”.
- Jornada de capacitación sobre navegación segura en internet .adultos y docentes de la comunidad)
- Ciclo de talleres:
 - Taller “Con vos en la web” - Uso responsable de las nuevas tecnología.
p/adolescentes y Jóvenes del colegio y de la comunidad barrial.
 - Taller “Cyberbullying: haciendo visible lo invisible” - Información y consejos para prevenir el acoso 2.0. Adultos, adolescentes y jóvenes

Evaluación

-Producir material de divulgación de uso seguro de las redes (dirigido a diferentes sectores; niños, adolescentes, jóvenes, adultos, etc.)

-Realización de talleres con las familias.

-Acompañamiento, asesoramiento, ayuda a adultos mayores, por ejemplo instruir a las personas mayores en el uso de Cajeros Automáticos, o en Gestión de Claves, Formularios, etc. (en vinculación con entidades bancarias, Policía, Asilo, Anses, etc.), fortaleciendo el ejercicio de prácticas solidarias y de compromiso ciudadano.

-Realización de talleres en los barrios.

Colegio Secundario Lic. M. Peralbo

Equipo de Conducción